



MESA PÚBLICA

REGIONAL VALLE DEL CAUCA

CENTRO ZONAL LADERA

CAROL ISSELA RUIZ BONILLA
Coordinadora

14 de Agosto de 2020



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

Agenda

1. Instalación
2. Contexto Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Metodología desarrollo Mesa Pública
4. Centro Zonal Ladera – Diagnóstico
5. Temática Consulta Previa
6. Informe Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
7. Resultados Compromisos adquiridos mesa anterior
8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
9. Evaluación de la Mesa Pública
10. Cierre



Instalación



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA



2. Contexto Participación, Transparencia Institucional y Ley Anticorrupción



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF -

Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



Establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015

Misión:

- Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión

- Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias

Modelo de Transparencia

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2019: 97%

Pendiente publicar el ejecución de contratos para lograr 100%

Marco Normativo

Ley 1712 de 2014

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley 1755 de 2015

- Ley que regula Derecho fundamental de petición
- Ley de Promoción y protección al D. a la Participación ciudadana

Decreto 1081 de 2015

- Metodología y Estándares, que deben cumplir las entidades publicas:
- «Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015»

Documento CONPES 167 de 2013

- “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”

Decreto 183 de 2015

- Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Decreto 1499 de 2017

- por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2018–2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”)

- Se articula con el pacto por la legalidad que señala, una *“justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia”*

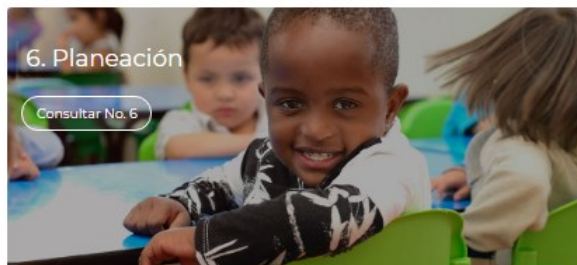
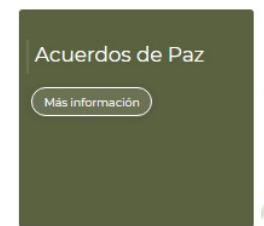
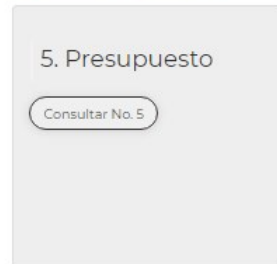
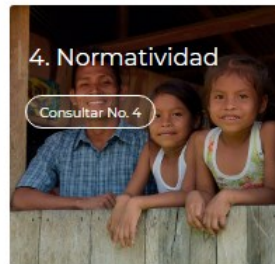
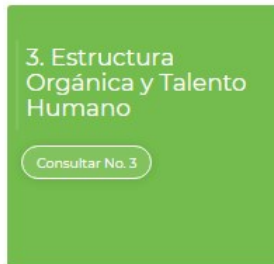
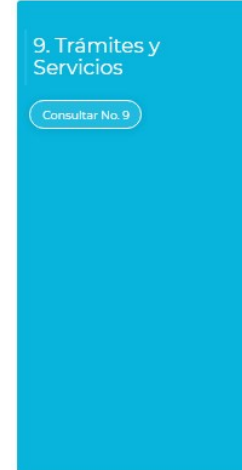
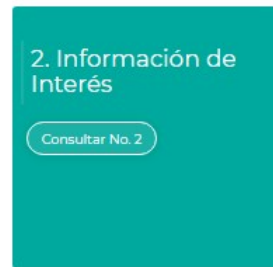
Ley 1952 de 2019

- Por la cual se expide el nuevo Código General Disciplinario

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública con 14 espacios

En cumplimiento de la **Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015)**, el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



En este micrositio se encuentra disponible a partes interesadas toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión ejercer una participación y control social

RENDICION DE CUENTAS ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ *



Foto: Mesa Pública Cz Ladera - 2019

¿Sobre qué se rinde cuentas con enfoque basado en derechos humanos?

- Los derechos humanos a cargo de la entidad.
- Los resultados y procesos para el cumplimiento de su misión
- Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en su entidad.
- El cumplimiento de las condiciones (cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos).
- La lucha contra la desigualdad o la discriminación.



3. Metodología



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

- En el nivel Zonal, son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA MESA PUBLICA

Presentación
por parte del
equipo del CZ
Ladera

Preguntas se
deben realizar
al final de la
presentación.

Puede
participar en el
chat o alzar la
mano, para ser
escuchado.

Se elevará
consulta a otras
instancias del
ICBF o
Entidades del
Municipio en
caso de ser
necesario



4. Diagnóstico



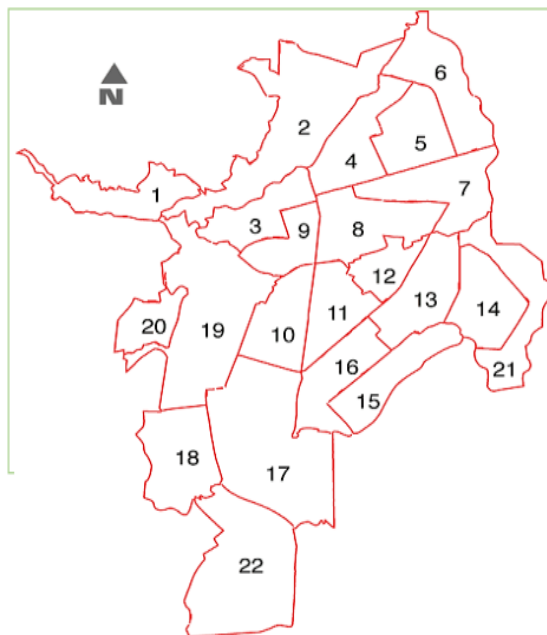
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CENTRO ZONAL LADERA



Municipios de influencia

Santiago de Cali: Comunas 1, 2, 3, 9, 10, 17, 18, 19 y 22.
 Corregimientos de Montebello, Golondrinas, La Paz, Los Andes, Atenas, La Castilla, La Leonera, Saladito, La Elvira, Felidia, Pichindé, Pance, Buitrera y Villa Carmelo.
 Municipio de Dagua

Funcionarios	Dic - 2019	Junio - 2020
Personal de Planta	12	11
Contratistas	8	8
Vacantes	0	1

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2019- DANE	189.766	391.426	2.252.616
Población Sisbén Por Debajo del Corte	54.597	183.598	1.349.727

FICHA DE INDICADORES DE LA NIÑEZ – REGIONAL VALLE DEL CAUCA



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



¿QUÉ ES UN DIAGNÓSTICO Y POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE?

Es la recopilación y análisis de las situaciones positivas y negativas que inciden en el desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y familias en cada territorio.

Reflexionar sobre esta información facilita la garantía de los derechos y es la base para construir objetivos, metas, programas y proyectos en el Plan de Desarrollo.

Conocer la situación de los niños y las niñas es fundamental porque representan cerca del 33% de la población de cada territorio, y son los agentes de cambio y renovación más importantes de la sociedad.

La niñez en Cali - Valle del Cauca

¿CÓMO ESTÁ MI TERRITORIO EN 5 DATOS?

Mortalidad



7,76

Tasa de menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos (2016)

Tasa departamental: 11,5 • Tasa Nacional: 16,8

Vacunación



98,34

Cobertura de inmunización con pentavalente 3 dosis en menores de 1 año (2018)

Cobertura departamental: 101,4 • Cobertura Nacional: 92,5

Deserción



7,77

Tasa de deserción intra anual en educación básica secundaria (2017)

Tasa departamental: 8,41 • Tasa Nacional: 6,84

Víctimas



42,64

Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto (2018)

Porcentaje departamental: 14,27

Violencia



119,7

Tasa de violencia Intrafamiliar (2017)

Tasa departamental: 109,96 • Tasa Nacional: 155,78

*NRI: No registra información para el indicador

Datos con fuente SUIN (2019).

¿QUÉ OTRAS SITUACIONES DEBEN CONSIDERARSE?

Recuerde que los derechos de las niñas, niños y adolescentes son prevalentes, sin importar su nacionalidad se les debe brindar una adecuada atención.

En 2019 ICBF, Unicef y Colombia Líder reconoció a su ciudad por avanzar en ser un Territorio Amigo de la Niñez.

¿DÓNDE ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN?



Sistema Único de Información de la Niñez

<http://suin-snbf.gov.co/suin/>



Sistema de Estadísticas Territoriales

<https://terridata.dnp.gov.co/>

Elaborado por: Dirección del SNBF – SAT, ICBF (2019).



OFERTA DEL ICBF EN EL CENTRO ZONAL LADERA

Servicios	Programación Vigente 2020			Ejecución 2020		
	Unidades	Cupos	Presupuesto Asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto Comprometido (Mill)
Primera Infancia	365	10712	25178	365	10690	11771
Niñez y Adolescencia	4	239	1949	4	239	851
Nutrición	4	600	992	4	600	330
Familia y Comunidades	0	4716	8386	0	4716	4440
Protección	0	0	0	0	0	0
TOTAL	373	16267	36505	373	16245	17392



5. Temática Consulta Previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Temática:
Atención de niñas y niños
menores de 5 años y 11
meses 29 días en las
modalidades de primera
infancia.



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Indicar metodología empleada virtual / física

Metodología
Virtual

Apoyo de EAS
para enviar a la
comunidad.

Tema consulta previa	Frecuencia	%
Atención de niñas y niños menores de 5 años y 11 meses 29 días en las modalidades de primera infancia	28	39%
Bienestarina Más y otros alimentos de alto valor nutricional	5	7%
Adopciones	0	0%
Discapacidad	2	3%
Violencias contra los niños, niñas y adolescentes	10	14%
Prevención de embarazo en adolescentes	1	1%
Aprovechamiento del tiempo libre en adolescentes	2	3%
Programas especializados proceso administrativo de restablecimiento de derechos	0	0%
Trabajo infantil	8	11%
Maltrato infantil	9	13%
Sistema responsabilidad para adolescentes -SRPA-	0	0%
Atención y acompañamiento a las familias y comunidades	3	4%
Atención y acompañamiento a grupos étnicos	0	0%
Madres gestantes y lactantes	0	0%
Relación del ICBF con otras entidades para la atención de niñas, niños, adolescentes y familias	3	4%
Otro tema, ¿cuál?:	0	0%

GARANTIZAMOS EL DERECHO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS A LA ATENCIÓN INTEGRAL Y LA EDUCACIÓN INICIAL EN LA PRIMERA INFANCIA



Marco Normativo para la Atención a la Primera Infancia

Ley 75 de 1968: por la cual se dictan normas sobre filiación y se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Ley 12 de 1991: por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989.

Código de la Infancia y la Adolescencia – Ley 1098 de 2006: Mediante la cual se promulga el Código de la Infancia y la Adolescencia que deroga el Código del Menor. Esta Ley establece en su Artículo 29 el derecho al desarrollo integral de la primera infancia.

CONPES 109 de 2007: Mediante el cual se materializa el documento ‘Colombia por la Primera Infancia’ y fija estrategias, metas y recursos al Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación y al ICBF, con el fin de garantizar la atención integral a esta población.

Marco Normativo para la Atención a la Primera Infancia

Ley 1295 de 2009: Por la cual se reglamenta la atención de los niños y niñas de la primera infancia en los sectores 1, 2 y 3 del Sisbén, con la que el Estado plantea contribuir a la calidad de vida de las madres gestantes y a garantizar los derechos de las niñas y los niños desde su gestión.

Estrategia de Atención a la Primera Infancia – Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión (año 2013): no es una Ley, pero es un documento fundamental en la construcción de la Ley de Primera Infancia.

Ley 1804 de 2016: Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

Servicios en Primera Infancia: Modalidad Institucional

La modalidad institucional es una de las formas de atención que reciben niñas y niños de primera infancia desde los 2 años, 11 meses y 29 días podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años (sala cuna) y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad. Siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar.

Centros de Desarrollo Infantil (CDI)

Hogares Infantiles (HI)

Hogares Empresariales

Hogares Múltiples

Preescolar Integral

Desarrollo Infantil en
Establecimientos de Reclusión

Servicios en Primera Infancia: Modalidad Comunitaria

La Modalidad Comunitaria; a través de sus servicios ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio.

HCB
Familiar

HCB
Agrupados

Unidades
Básicas de
Atención
(UBA)

HCB
Cualificados
o Integrales

Servicios de Primera Infancia: Modalidad Familiar

Desarrollo Infantil en Medio
Familiar (DIMF)

Hogares Comunitarios de
Bienestar (FAMI)

Esta modalidad funciona en espacios comunitarios y lugares disponibles, concertados y gestionados por la EAS. Busca favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta menores de 5 años (hasta los 6 años en donde no haya otro servicio de educación inicial o un centro educativo de educación formal), con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.

Servicios de Primera Infancia: Modalidad Propia e Intercultural

Esta modalidad funciona principalmente en los territorios étnicos, zonas rurales y rurales dispersas del país. Busca garantizar el servicio de educación inicial a niñas y niños en primera infancia y mujeres gestantes en el marco de la atención integral con estrategias y acciones pertinentes, oportunas y de calidad desde lo propio y lo intercultural para responder a las características propias de sus territorios y comunidades.

Encuentros
con el entorno
y las prácticas
tradicionales

Encuentros en
el hogar

Encuentros
comunitarios

Encuentros
grupales para
mujeres
gestantes y niños
menores de 18
meses

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en el marco del Covid-19 ha puesto a los niños, niñas en el centro en tres pilares:

1. Seguridad Alimentaria
2. Ecosistema Pedagógico y Educativo
3. Prevención de violencias

1. Seguridad Alimentaria

- A través de entrega de Raciones para Preparar (RPP) de manera mensual.

Logros:

- **31.230** RPP entregadas (Abril a Junio)
- Revisión y aprobación de intercambio de alimentos acorde a la disponibilidad en el territorio conservando el aporte nutricional y favoreciendo las redes de compras locales de alimentos.
- Entidades con protocolos de bioseguridad para las entregas a las familias

1. Seguridad Alimentaria

- Acompañamiento telefónico permanente para ayudar a las familias a identificar signos de desnutrición en los niños.
- Educación nutricional a las familias para conservar hábitos alimentarios adecuados en medio de la situación de emergencia sanitaria
- Fomento de prácticas de aseo y desinfección para preservar la salud de todos
- Promoción de la lactancia materna segura en medio de la emergencia sanitaria
- Campaña educativa para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles con la vacunación.

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

- Se parte de reconocer la Educación inicial como un derecho impostergable
- Se desarrolla a partir del desarrollo de estrategias y mecanismos flexibles que posibiliten darle continuidad a la atención, a través de la implementación de los acompañamientos pedagógicos incluidos en el documento "Mis Manos te Enseñan - Orientaciones para el Talento Humano y EAS".
- Puesta en marcha de las 14 practicas de cuidado y retos

103.673

Acompañamientos
Telefónicos (Mayo y
Junio)

9.728

Niñas y niños
contactados
(Mayo y Junio)

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

LOGROS:

- La estrategia minimizó el riesgo de contagio en las comunidades.
- Las prácticas y retos han generado nuevas experiencias en las familias y aprovechamiento del tiempo libre.
- Visualización del desarrollo infantil en la cotidianidad de las familias durante los diferentes momentos como la alimentación, la higiene, el aseo, y la recreación.
- Las familias asumen su corresponsabilidad en el desarrollo de las niñas y niños.
- Se continua realizando el seguimiento al estado de salud de los niños y niñas a través del acompañamiento directo de las auxiliares de enfermería y nutricionistas de las UDS y del Centro Zonal.

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

- Las familias han descubierto nuevas formas de participar en los procesos de desarrollo de sus niñas y niños y los han involucrado más al interior de sus hogares.
- Se han afianzado los vínculos entre los agentes educativos, las familias y las comunidades.
- El talento humano hoy conoce de forma más cercana a sus familias.
- El talento humano ha sorteado el desafío de apropiarse y usar herramientas virtuales para generar relaciones vinculantes con las familias.
- La utilización de medios virtuales en el marco de la contingencia ha promovido el desarrollo de experiencias de conocimiento entre el talento humano de las EAS y UCAs.

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo



Con creatividad e ingenio podemos construir un paisaje hermoso



Títeres con palitos de paleta

Aprender a elaborar esta manualidad para divertir a tus niños y



Conoce los superpoderes de los alimentos

Visión nocturna, huesos, dientes y músculos fuertes, flexibles y



Lenguajes y conexiones incluyentes para celebrar la diversidad

3. Prevención de violencias

Logros:

- Se ha brindado acompañamiento directo de profesionales psicosociales a las diferentes situaciones vivenciadas por las familias a partir del estado de emergencia sanitaria.
- Acompañamiento en el afrontamiento de duelos y acciones para el autocuidado y el cuidado del otro.
- Se han realizado activaciones de rutas de prevención de la violencia familiar y maltrato infantil detectado.
- Fortalecimiento de vínculos afectivos y familiares.
- Resignificación y mayor participación de la figura de los hombres en la familia.



7. Informe

P.Q.R.S.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

En el marco de la Mesa Pública Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias

LOGROS

- ✓ Brindar respuestas oportunas a los peticionarios.
- ✓ Realizar acciones preventivas o correctivas, con base a la información que se obtiene en las peticiones.
- ✓ Comunicación permanente con la ciudadanía.
- ✓ Dar a conocer información a los usuarios sobre temas del ICBF.

RETOS

- ✓ Ciudadanos informados y conocedores de la importancia de realizar peticiones que permitan la mejora del servicio.
- ✓ Contestar las peticiones en tiempos oportunos y con soluciones de fondo.
- ✓ Sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia y responsabilidad en la participación que se hace a través de las peticiones.

Tipo	Principales motivos	Corte Mayo de 2020	Oportunidad Respuesta
Peticiones	Derecho de Petición - Información y Orientación	110	Si
	Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	79	Si
	Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	5	Si
Quejas	Derecho de Petición - Quejas	1	Si
Reclamos	Derecho de Petición - Reclamos	41	Si
Sugerencias	Derecho de Petición - Sugerencias	23	Si
total		259	



BIENESTAR
FAMILIAR

Principales motivos de reclamos en el CZ Ladera en la Vigencia 2020

1. No obtener cupo en el momento que se solicita.
2. Inicio tardío en la prestación del servicio en las Unidades de Servicio de la Alcaldía.
3. Los productos de las Raciones Para Preparar (RPP) en el mes de marzo no coincidió con la información que se entregaba en los medios de comunicación – Modalidad Comunitaria.
4. Confusión entre el paquete que entrega el ICBF y donaciones que realizaron las EAS de manera independiente.



8. Resultados Compromisos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento (Dentro de la vigencia)



9. Canales de Atención



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



BIENESTAR FAMILIAR

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

Página web: www.icbf.gov.co

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...





10. Evaluación



El futuro
es de todos

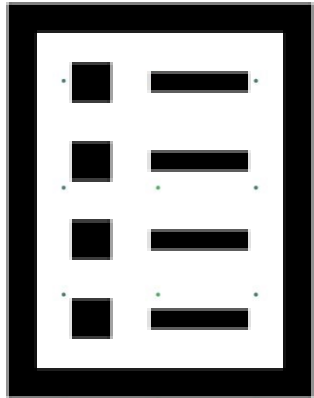
Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma





Gracias



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**